

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CORRESPONDENCIA:

Apartado numero 11.

SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00

DIRECCION TELEGRAFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta

SAN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUMERO 25

inscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NUMERO 141

## SEGUIDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Raimundo Ruiz de la Torre

FALLECIÓ EL 23 DE JULIO DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Carmen, don Juan, doña Petra, doña María de la Paz; su hermano político don Nicolás G. Pola, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 23, en la parroquia de San Martín de ocho a doce de la mañana y la misa de Requiem de las diez, así como el culto diario en Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### Impresión política

## El nuevo Gobierno

Aunque el actual Ministerio no se ha formado bajo la presidencia del señor Dato, por motivos que se refieren a la salud de éste, su significación genuinamente conservadora, y la circunstancia de continuar tan ilustre hombre público ejerciendo la jefatura del partido, hacen que el Consejo de ministros sea tenido y considerado como plena representación de la agrupación de que nació.

De la lectura de la Prensa y de las manifestaciones de los distintos hombres representativos de fuerzas parlamentarias, puede colegirse la impresión causada por el actual Ministerio. Los elementos mauristas se mantienen reservados en sus opiniones. La ultraderecha muestra cierta hostilidad; las izquierdas monárquicas denotan respeto; y las agrupaciones republicanas y socialistas, acarician el propósito de combatir en plazo breve a los actuales ministros, contentándose ahora con saborear la caída del gabinete Dato, a quien injustificadamente debieron con sus intangencias.

Por ese patriotismo que tanto ha faltado hasta hoy en los opositores, y que esperamos ha de continuar en los elementos derechistas, se impondrá, de momento en momento, reconocer que el partido conservador ha prestado un gran servicio a la Patria. El incidente inesperado del acta de Coria, en que el Gobierno anterior no creemos tuviera decidido interés y que tampoco pudo ni debió servir para contrastar la adhesión de los conservadores ni la de los grupos mauristas ausentes de la votación, nada por sí solo dijo ni puede decir.

Lo fundamental, lo permanente, era la situación de extremada tirantez entre los mauristas y las izquierdas, a las cuales no hay que olvidar que pertenecen importantes fuerzas monárquicas. Unas elecciones hechas a este tiempo y con escasa habilidad por el ministro señor Goicoechea, provocarían la ruptura. A tal grado llegaron las cosas que se veía la imposibilidad de constituir el Congreso y de legalizar la situación económica, extremo esencialísimo. Votos tenía el Gobierno unido a los conservadores, pero en el régimen parlamentario no sólo influyen los votos de quien los tienen, sino la actitud de las minorías. Cuando éstas ejercitan una oposición moderada, el Gobierno es posible; mas cuando obstinadamente, como actualmente, y se llega a un trance se-

mirrevolucionario, la labor del Parlamento se esteriliza y ya no se puede decir que votos son triunfos. Testigo es el hecho de que con mayoría de votos no se adelantaba un paso en la constitución del Congreso. ¿Qué hubiera sucedido en algo más importante?

Si se hubiera hecho un Gobierno de concentración mauro-ciervista, la dificultad quedaría en pie, cosa pues necesario trazar una senda para derivar la cuestión por otros caminos; era necesario que una fuerza conservadora terciara en la lucha a muerte que venía establecida; y de este modo, con este criterio, hacer posible la vida nacional, e impedir la desolución de unas Cortes que todavía se hallan en formación.

Y esto es lo que ha ejecutado el partido conservador con alto sentido político que le ha de ser reconocido por todos muy pronto, habiéndolo sido ya por el Rey.

Ahora se precisa que las pasiones se calmen; se precisa que mauristas y conservadores construyan la base de un partido único grande y fuerte como lo son las fuerzas sociales que representa; es también imprescindible que los liberales se congreguen para llegar más adelante al Gobierno aboliendo el régimen de grupos que tan desastroso resultado está produciendo, y que unos y otros pongan por encima de toda jefatura, de todo personalismo, de toda pasada historia de sus luchas intestinas, el sacrosanto amor a la madre patria.

### Noticias militares

#### ARTILLERIA

Ascenso.—Se concede el empleo honorífico de teniente al alférez (E. R.), retirado, don Juan Bartomeu.

Medalla.—Se concede al capitán don Luis Parallé el pasador de Tetuán, correspondiente a la medalla de Marruecos.

#### GUARDIA CIVIL

Traslado.—Es trasladado a la comandancia de Segovia el guardia Martín Martín D. Igado.

### La correspondencia para Alemania

Se ha autorizado el tránsito, por Francia, de la correspondencia procedente o destinada a Alemania bajo las condiciones siguientes:

- Por el momento sólo se admite correspondencia ordinaria.
- Esta correspondencia se referirá exclusivamente a la importación en Alemania de víveres y materias primas, cuya lista ha sido aprobada por los aliados y en la cual hallanse excluidos, entre otros, el oro, la plata, los fondos públicos y valores de todas clases y el material de guerra.
- El texto de esta correspondencia

deberá estar redactado en lenguaje claro y terminante de modo que no dé lugar a equívocos o interpretaciones dudosas.

Los sobres, además de la dirección del destinatario, deberán llevar claramente consignados, el nombre y dirección del remitente.

Se recomienda el exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones, porque todos los envíos serán sometidos a la censura francesa. Esta se reserva el derecho de detener los objetos que estime conveniente, sin indicar el motivo, y no dará curso a ninguna reclamación que le fuese formulada.

## La Cooperativa Electra

Esta sociedad celebrará reunión general extraordinaria el día 10 de Agosto próximo para tratar de la ampliación de capital, o para llegar a inteligencia con la Electricista Segoviana, sociedad en liquidación.

No nos explicamos la razón que la Cooperativa tuvo para prescindir de publicar la convocatoria en El Adelantado, siendo éste, precisamente, el periódico más antiguo y extendido en la capital y su provincia. No creemos que lo hayan motivado algunas censuras que hemos recogido y expuesto acerca del servicio de luz, pero si así fuera, obró mal, porque nuestro deber fué hacernos eco de la opinión, y en ningún caso cabe confundir a El Adelantado con los intereses de Segovia que exigen sea conocido y propagado el proyecto de celebrar Junta general y su objeto.

Por esa razón, nosotros que pudimos pasar en silencio la convocatoria, la hacemos pública, y excitamos a los accionistas a que concurren e intervengan en la discusión, porque para ellos y para toda la ciudad es muy interesante el adoptar medidas que hagan cesar el actual estado de cosas.

Y como no es posible que dichos accionistas vayan preparados para discusión y resolución sobre asuntos que apenas conocen, bien haría el Consejo de Administración en publicar y distribuir una detallada nota comprensiva de las cuestiones a tratar, único modo de que no se resolviera la sesión en uno de los acostumbrados votos de confianza, que en esta clase de reuniones no indican otra cosa que falta de preparación en los concurrentes, para estudiar el asunto sometido a su deliberación.

## La Concepción

Si no ve usted expuesto en nuestros escaparates lo que necesita, pregúntenos, que lo tenemos.

### Librería religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

## Boletín oficial

### Subasta de edificio

El día 5 de Agosto se celebrará en la Diputación provincial la subasta de la casa señalada con el número 8 de la plazuela del Corpus, de esta ciudad perteneciente al Hospicio y tasada en 55.000 pesetas.

### Nombramientos de maestros

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad y por concurso de ingreso de interinos:

Doña Emilia Millán Migueñez, número 1 de la lista, para Datatón; don Cándido Ferrero Martín, número 25, para Collado Hermoso, y don Domingo Minguéz Páez, número 27 bis., para Carrascal de la Cuesta.

## INCENDIO EN OLMEDO

Olmedo, 20.—Se ha producido un violento incendio en la casa del vecino de esta villa, Melitón del Castillo, propagándose a la inmediata de un hijo suyo cuyas dos casas han quedado reducidas a cenizas, como igualmente una cija inmediata a estas dos casas, propiedad de la heredera de don Feliciano Gutiérrez.

La casa del vecino Hilario García y una panadería de la heredera antes dicha, han sufrido bastantes deterioros. Las pérdidas son de bastante consideración.

## LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

La Veracruz, monumento nacional.—Visita al Prelado.—Fotografías y libros segovianos en el Parral.—Para el Museo.—Una columna interesante.—La proyectada exposición de arte segoviano.

Presidida por el cronista de la ciudad, don Carlos de Lecea, y con asistencia del presidente de la Diputación, señor Arribas; del alcalde interino, don Carlos Tablada; de don Aurelio del Pino, en representación del Prelado, y de los señores Rodao, Colomé, San Martín y don Benito de Frutos (secretario), celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos en el despacho oficial del Gobernador civil de la provincia.

Aprobada el acta de la sesión anterior dióse lectura de la Real orden declarando monumento nacional la iglesia de la Veracruz y poniendo este edificio bajo la custodia de la Comisión provincial de monumentos.

Esta, que en distintas ocasiones, realizó trabajos y emitió informes encaminados a conseguir ese resultado, se felicitó de que la histórica iglesia de los Templarios fuera incluida en la lista de los monumentos nacionales y acordó que una comisión compuesta de los señores presidente de la Diputación, alcalde de la capital, Colomé, y marqués de Lozoya, visitaran al Prelado de la diócesis para expresarle la gratitud de la Comisión de monumentos por el éxito de sus activas gestiones en pro de la Veracruz y para ver el mérito de que esta iglesia, previas las precisas reparaciones, sea abierta nuevamente al culto, aunque sólo se celebre alguna fiesta anual, en recuerdo de la significación de tan interesante templo.

Tratóse también de dar forma a la idea del señor San Martín, referente a la venta de postales, fotografías, cuadros y

libros de asuntos segovianos, en una de las dependencias del Monasterio del Parral, y quedó designada otra comisión para hacer investigaciones y trabajos a fin de evitar que, como se ha dicho estos días, desaparezcan de la derribada iglesia de San Francisco, algunas piedras artísticas que merecen ser conservadas.

La Comisión de monumentos está dispuesta a elevar sus quejas a la superioridad, si no fuera escuchada en sus demandas, que responden a un noble deseo de conservar cuanto tiene algún valor artístico o histórico de esta ciudad.

Acordóse también felicitar al virtuoso párroco de San Martín por el esmero y acierto con que está llevándose a cabo la reparación de la hermosa portada de aquella iglesia; recabar para su conservación en el Museo el escudo central de piedra que destaca entre las ruinas de la iglesia de San Agustín y una pequeña columna con basamento y capitel y con una inscripción latina que ha sido descubierta por el señor Contreras (don Juan) bajo una de las escaleras de la iglesia de San Marcos. De esa columna obtuvo don Benito de Frutos una fotografía que exhibió a sus compañeros de Comisión.

De algunos otros asuntos entre ellos de la exposición de Arte Segoviano, ocupóse también la Comisión de monumentos, dispuesta a prestar su más decidido concurso a tan excelente propósito.

Quedó enterada la Comisión de haberse afirmado por la superioridad el nombramiento de conservador de los monumentos de la capital, a favor de don Benito de Frutos y se levantó la sesión muy cerca de las nueve de la noche.

### UN COMUNICADO

## La nueva industria en Segovia

Madrid, 21 de Julio de 1919.

Señor Director del periódico El Adelantado de Segovia.

Muy distinguido señor mío:

Si considera usted pertinente para el mejor juicio entre sus lectores en el asunto referente a nueva fabricación en Segovia, publicar la carta que hoy dirijo al presidente de la Sociedad Cooperativa Electra Segoviana, y cuya copia le remito, le quedará muy agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

J. MACIAS

Madrid, 21 de Julio de 1919.

Señor don Mariano González Bartolomé, presidente de la Sociedad Cooperativa Electra Segoviana.

Muy distinguido amigo: Según a usted prometí y con la actividad que requiere el asunto, he repasado los antecedentes que se refieren al litigio entre la Sociedad Electricista Segoviana y la Sociedad Cooperativa de su digna presidencia y me he convencido aun más de lo que estaba antes de que la Sociedad Cooperativa debe complacerme en lo que con tanto interés he solicitado en el documento que tuve el gusto de acompañar a una de mis anteriores cartas, y que tantos beneficios ha de reportar a Segovia en general, de las que muy principalmente ha de partir dicha Sociedad Cooperativa.

A continuación detallo lo más concisamente posible los fundamentos en que baso mis razonamientos y estoy seguro de que dado el buen juicio de usted, convencerán del mismo modo que yo estoy de que sin perjuicio para nadie puede llegarse a la solución de concordar que todos debemos anhelar.

Dichos razonamientos son como sigue:

- 1.º Que cuando la Sociedad Cooperativa llevó a efecto su contrato con la base del proyecto de construcción de Sociedad presentado por mí y figuraba como primera partida del presupuesto la siguiente copiada textualmente: «Cesión de una antigua fábrica de molinos situada sobre el río Eresma y 152 metros de Segovia con su aprovechamiento de agua correspondiente edificio terrenos adyacentes, con la concesión para ampliar su salto hasta 8.940 metros según proyecto facultativo aprobado por la superioridad en el próximo pasado año, comprendidos todos los metros del citado proyecto hasta el día de la fecha como confección, compra y depósito al Estado según la terminación, pesetas 50.000.

«La expresada cifra había sido emitida por mí habiendo sido otorgado según el cálculo siguiente:»

- «Potencia del salto en aguas normales: 270 caballos efectivos.
- «Precio aproximado de la unidad de salto, pesetas 185.
- «Los 270 caballos se obtienen en un salto de 8.940 metros concedidos por administración y 3.000 litros de agua por segundo, en aguas normales, siendo un rendimiento medio a los receptores de 75 por 100.

«Si el cesionario hubiera cedido el aprovechamiento hidráulico en vez de los 8.940 metros de altura, 10.360 metros que es la altura total del aprovechamiento que solicitó y no le fue concedido, se hubiera valorado éste en la cantidad que corresponde a la potencia que se podía obtener con el mismo caudal y rendimiento en aguas normales, o sean 308 caballos efectivos que al mismo precio de 185 pesetas por unidad, caballo, hubiera resultado en pesetas 57.000 o sea, pesetas 7.000 más que lo que pagó la Sociedad Cooperativa.»

Por lo que antecede se deduce que alguien tuvo perjuicio con haber menudado la superioridad 1'36 de altura al aprovechamiento solicitado no fué la Sociedad Cooperativa que adquirió como de hecho el marqués de Cañada Honda que do vender su propiedad en mayor precio y no le fué posible hacerlo por no haberle otorgado más que la altura de los metros 8940 metros.

2.º Que cuando al excelentísimo señor marqués de Cañada Honda le fué otorgada la concesión, yo mismo redacté el oficio contestación que dicho señor dirigió a la Superioridad y que dice textualmente:

«Recibido atento oficio del señor ingeniero Jefe de Obras Públicas fecha 8 de Enero del año corriente, en el que me comunica haberse resuelto favorablemente el expediente tramitado por el Gobierno civil de la provincia del mando de V. E. y referente a la ampliación del salto y caudal de agua de la finca de mi propiedad situada en el margen del río Eresma del término de Segovia. Cumpro gustoso con el deber de acusar recibo del mismo y manifestar mi conformidad con todo lo que se expresa en las cláusulas que constituyen la concesión y que se detallan en el mencionado oficio.»

«Para su unión al expediente incoado una póliza de 70 pesetas, según me ordena. Dios guarde a usted muchos años. Segovia Enero 1913.»

Como se ve y en esto no tengo que citar el testimonio de nadie, pues fui yo mismo el que redactó la citada contestación, la concesión otorgada fué aceptada sin protesta de ninguna clase ni reserva por lo tanto ningún derecho a indemnización ni aun el mismo cesionario que de manera tan terminante y explícita aceptó como buena la concesión que había otorgado la superioridad.

3.º Que cuando se refiere la sociedad Cooperativa al derecho de haber podido utilizar 1'36 metros más de salto incoado en el error de suponer que fué esta la que negó la administración al nario excelentísimo señor marqués de Cañada Honda por considerar perjudicado el aprovechamiento hidráulico de la sociedad Electricista Segoviana, debiendo aclarar que la negativa por este mo-

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	1019	2007	9	33	5	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	6	4004	2018	4	32	96	2012	10	
	Mer- cancias	Ligero	Rápido	Mixto	Rápido	Mensa- jerías	Correo	Ligero	Mensa- jerías	Expreso		Mensa- jerías	Correo	Rápido	Mer- cancias	Ligero	Expreso	Mixto	Mensa- jerías	Ligero	Rápido	
MADRID, salida.....											MEDINA, salida.....	2'26	2'53	4 59	5'20							16'56
VILLALBA.....	2	8 58	9'42	10 20	16		17'25	18 30	21	21	O-medo.....	22'54	3'23	5'25	6'27		6'18	11'14				17'20
Cercedilla.....	4 25	9 48	10 16	11 1	17 33		19 7	19 47	21 22	21 52	Fuente de Santa Cruz.....	23 21	»	7 11	»	6 43	»	12 14				17 31
San Rafael.....		10 13	»	13 27	»		19 31	21 13	23 26	»	Ciruelos de Coca.....	33 31	»	7 25	»	»	»	12 25				»
El Espinar.....	5 38	10 18	»	13 38	18		19 41	21 19	23 38	23	Coca.....	23 45	3 48	5 46	7 47	»	»	12 35				»
Otero.....	6 25	10 33	10 52	13 56	18 16		19 57	21 36	23 59	23 15	Nava de la Asunción.....	0 7	3 59	»	8 8	»	»	13 49				»
La Losa.....	6 48	10 45	»	14 16	»		20 21	21 48	23 28	23 28	Ortigosa.....	0 33	4 17	»	8 51	7 25	»	13 12				»
SEGOVIA, Llegada.....	7 10	10 59	11 14	14 35	18 41		20 25	22 04	23 44	23 44	Armuña.....	0 50	4 27	»	9 13	»	»	13 25				»
SEGOVIA, Salida.....						17 51	20 50		0 51	23 59	Yanguas.....	1 4	4 37	»	9 37	»	»	13 37				»
Hontanares.....						8 30	21 19		1 32	»	Ahusín.....	1 17	»	»	9 55	»	»	13 48				»
Ahusín.....						18 40			1 45	»	Hontanares.....	1 38	4 55	»	10 28	»	»	14				»
Yanguas.....						19 5	21 35		1 58	»	SEGOVIA, Llegada.....	2 7	5 23	7 1	11 15	8 18	14 49					18 26
Armuña.....						19 17			2 11	0 49	SEGOVIA, Salida.....	2 32	5 33	7 13		7 44	8 30	14 51	11 15	17 20		18 52
Ortigosa (Santa M. de N.).....						19 57	21 53		2 25	0 59	La Losa.....	3 8	6 2	»	»	8 5	»	15 27	11 41	17 48		18 59
Nava de la Asunción.....						20 20	22 10		2 47	»	Otero.....	3 30	6 18	7 54	»	8 20	»	15 49	12 3	18 15		»
Coca.....						20 34	22 21		3 1	»	El Espinar.....	3 52	6 34	8 7	»	8 35	9 22	16 08	12 2	18 31		19 42
Ciruelos de Coca.....						20 49	»		3 11	»	San Rafael.....	»	6 43	»	»	8 42	»	16 19	12 31	1 40		»
Fuente de Santa Cruz.....						20 57	»		3 19	»	Cercedilla.....	4 29	7 5	8 33	»	9 3	9 46	16 51	13 10	19 5		20 5
Olim do.....						21 20	22 45		3 45	1 44	VILLALBA.....	5 11	7 44	8 57	»	6 39	10 15	17 43	14	19 42		20 29
MED NA, Llegada.....						22	23 12		4 25	2 13	MADRID, lleg da.....	6 46	8 40	9 40	»	10 40	11	19 20	16 44	20 50		21 10

OBSERVACIONES.—El tren rápido número 5 circulará solamente los lunes, miércoles y viernes.—El número 6 circulará los martes, jueves y sábados.—Desde el 15 de Junio hasta el 25 de Agosto el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Hontanares y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Coitudo Mediano y Pozal de Galinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

**MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)**  
 Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**Sociedad Anónima CROS**

BARCELONA.-PRINCESA, 21  
 FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS - Consultas sobre aplicación de los abonos análisis de los suelos y envío de varios folletos agrícolas

**CANAS** LA HIGIENICA  
 40 AÑOS DE ÉXITO

**Mercado**

TRIGO, la fanega, 21.50 pesetas  
 Centeno, id. 16.25, id.  
 Cebada id. 11.50, id.  
 Avena, id. 9.00 id.  
 Yeros 20.00, id.  
 Algarrobas id. 20.00

SEPUVEDA  
 Trigo, la fanega, 76 reales.  
 Cebada, id. 44  
 Centeno, id. 62  
 Cebada, a 45.  
 Algarrobas, a 72.  
 Yeros, a 74.

VALLADOLID  
 Mercado del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 90 reales las 84 libras.  
 Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:  
 Trigo, a 9 reales las 84 libras.  
 Centeno, a 91 id. id.  
 Cebada, a 40 id. id.  
 Algarroba, a 82 id. id.  
 Yeros, a 74 id. id.

ATLÓN  
 Trigo, a 21.50 pesetas fanega.  
 Centeno, a 16.00 id. id.  
 Cebada, a 11.25 id. id.  
 Avena, 9.00 id.  
 Algarrobas, a 20, id. id.  
 Yeros, a 20.00.  
 Mueles, 24.

MEDINA DEL CAMPO  
 Trigo, a 83 y 84 reales las 94 libras.  
 Centeno, a 62  
 Cebada, a 50 reales fanega.  
 Algarrobas, a 62  
 Avena, a 32.

FEBRADA  
 Trigo 20.50 pesetas las 84 libras.  
 Cebada, 11.50.  
 Algarrobas, 18  
 Yeros, 18.00.

CANTALEJO  
 Trigo, a 20.00 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, a 16.50 fanega.  
 Algarroba, id. 18.00 idem.  
 Cebada, id. 11.25 id.

ABANDA DE DORO  
 Trigo, 21.50 la fanega.  
 Centeno, a 15.50  
 Cebada, a 12.25  
 Avena, a 15.50.  
 Algarrobas, a 8.

COÑILAR  
 Trigo, fanega, 22.00 pesetas.  
 Centeno, 17.50.  
 Cebada, 11.  
 Algarroba, 18.

Haga V. instantáneas de sus Niños con un **Kodak**

Adquiera V. un Kodak y empiece hoy mismo a coleccionar sencillas instantáneas que sorprendan los momentos alegres de sus hijos. Dentro de algunos años esas instantáneas serán de inapreciable valor.

El manejo del Kodak es tan sencillo que puede aprenderse bien en media hora. Todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan en plena luz. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno de ellos:

**El Kodak Autográfico No. 3<sup>a</sup>.**

El Kodak Autográfico No. 3<sup>a</sup> hace fotografías verticales y apaisadas del popular tamaño tarjeta postal (8 x 14 cm.) y, como todos los Kodaks modernos, va provisto del sistema autográfico por medio del cual se puede escribir el título, la fecha, etc., de cada fotografía al mismo tiempo de tomarla.

PRECIOS:  
 Con Obturador Kodak Ball Bearing Pasetas  
 Objetivo Rápido Rectilíneo ... 165.00  
 Con Obturador Kodak Automático Ob-  
 jetivo Rápido Rectilíneo ... 185.00

Además, hay aparatos Brownie para los niños, cuyos precios son desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

DE VENTA en casa de **Teodoro Velasco**  
 PLAZA MAYOR, 3.-SEGOVIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desca- de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, rices, Orejas Tratamientos sin operar Apli- cación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmetología (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro de aparición del ocano (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Cesantías y tarifas

Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL LOS NOS

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, lisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**LANAS**

Los ganaderos y poseedores de lanas finas principalmente, que deseen su venta en el extranjero, pueden dirigirse a la firma importadora

**Martín Díaz de Cossio**  
 Cortes 646, BARCELONA  
 INFORMES: Banco Hispano Americano.

**LAS NOVEDADES**

GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO  
 CALLE MAYOR, 23.-MADRID

Trabajos en Cinc. Cobre, Estereotipia  
 Cliches tipo-litográficos  
 Reproducciones Artísticas en Color y Negro



vo fué solo de 1 metro, puesto que los 36 centímetros restantes se refieren a un error observado por los señores Ingenieros al hacer la confrontación y que se relaciona con el punto que se tomó como referencia en el proyecto.

La denuncia que se formuló más tarde por el excelentísimo señor marqués de Cañada Honda respecto a la utilización ilegal por la Sociedad Electricista Segoviana de un aprovechamiento en el canal de fuga de 3'14 metros, la comprobación por la administración de la veracidad de esta denuncia, la nueva petición de este aprovechamiento por la Sociedad Electricista y la concesión otorgada por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, es lo que puede considerarse únicamente causa de litigio pendiente entre las dos sociedades y el motivo de este litigio que la primera solicitó y obtuvo del gobernador civil de la provincia para ampliar su canal de fuga y la segunda se opuso a esta concesión pidiendo se le reserve el derecho de poder ampliar su salto en 1'36 metros.

Al pedir que se termine la lucha entablada he suplicado a la Sociedad Electricista y a sus probables sucesores, que no se opongan a que la Sociedad Cooperativa solicite de la administración la ampliación de su salto en 1'36 metros y estoy seguro de obtener contestación favorable a mi súplica y a la sociedad Cooperativa que cese en su oposición de la ampliación que tiene solicitada y concedida por el Gobernador de la provincia la Electricista Segoviana, esperando que también me conteste en sentido favorable, pues tengo repetidas veces dicho y puede comprobarse sobre el terreno que las dos peticiones son compatibles, sin que ninguna de las dos sociedades se perjudiquen lo más mínimo.

Por último he de llamar la atención de la Cooperativa de que con la solución de concordia que propongo sale gananciosa en primer lugar porque en vez de ser el metro solamente la ampliación que pudiera corresponderla, podrá obtener 1'36 metros y además porque con las dos concesiones en la forma que propongo la Cooperativa por estar situada aguas abajo de la Electricista perjudicará en el caso de que se dudara de la compatibilidad de las dos concesiones al aprovechamiento de ésta, en cambio la Electricista por mucho que profundice su canal de fuga no ocasionará más perjuicios que a ella misma.

Nuevamente invoco las razones de bienestar general para Segovia solicitando el auxilio de todos, para llegar con la mayor brevedad a la solución del fin que me propongo y estoy seguro que si la Sociedad Cooperativa estudia al reunirse en junta general el compromiso de ningún género el problema planteado, accederá a lo que con tanto interés solicito y mucho más si usted pone el servicio de esta causa sus buenos oficios y su valioso prestigio e influencia, de lo que no ha dudado nunca su afectísimo seguro s. q. b. s. m.

J. MACIAS.

## MEDICINA Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS:

### Vicente Hernán

Plaza de Alfonso XII, 1,

principal

::: DE 4 A 6 :::

DURANTE EL CONSEJO

## Fallece el ministro de Abastecimientos

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 21, 9'45 noche.—Durante la celebración del Consejo, sufrió un ataque el ministro de Abastecimientos señor marqués de Mochales, falleciendo casi instantáneamente.

Un sacerdote que se hallaba en el edificio, prestó los auxilios de la Religión al enfermo, avisándose a un médico de la Casa de Socorro, que certificó la defunción.

La noticia, al extenderse por Madrid, causó sensación enorme.

CORRESPONSAL

### Detalles del fallecimiento

El marqués de Mochales se hallaba delicado hace algunos días, y sin duda minada su naturaleza, herida de muerte, Guardó cama el sábado, y anteayer se levantó cuando se le avisó de que era ministro. Acaso la legítima emoción de este momento agravó la dolencia que había de poner tan inesperado fin a su vida.

Ayer por la mañana se sintió con alguna fiebre. El marqués de Lema, que lo vió, le aconsejó que no asistiera a la reunión de la tarde; pero por tratarse, sin duda, del primer Consejo del nuevo Gobierno, no quiso faltar, y aun sintiéndose muy fatigado se dirigió a la Presidencia a la hora de la convocatoria.

## Consejo

Al regresar los señores Sánchez de Toca y Prado y Palacio de dar cuenta del triste suceso a S. M. el Rey y al señor Dato, se reunieron los ministros en Consejo para acordar todo lo concerniente a los honores que debían rendirse al cadáver.

Hasta las diez y media estuvieron deliberando.

El señor Burgos manifestó a los periodistas que se observaría idéntico ceremonial que al ocurrir la muerte del señor Calbetón. Añadió que los ministros habían ratificado el acuerdo de presentarse hoy a las Cortes y rogar que se levantara las sesiones en señal de duelo.

## Traslado del cadáver

El cadáver, en una camilla, fué trasladado a un furgón del Ejército y conducido a la que fué su morada.

Le acompañaron el marqués de Salobral y los secretaríes del Congreso señores Fernández Barrón y Luna Pérez.

## El entierro

El entierro se efectuará hoy a las siete y media de la tarde, y se rendirán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

## ZOTAL

Cura la glosapeda, roña y demás enfermedades del ganado

Representante: ANTONIO SERRANO.

Juan Bravo 7 y 9.—SEGOVIA

## PROXIMO ENLACE

### MATRIMONIAL

Diego San José se casa con una segoviana

Nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador de la *Página Literaria* de El Adelantado, el ilustre literato Diego San José, contrará matrimonio el jueves próximo en la iglesia de San José, de Madrid, con la bella y gentil señorita, hija de Segovia, Lolita S. Herrero.

Diego San José, el genial escritor de inimitable estilo, ha elegido para compañera una lindísima segoviana, que sabrá hacerle venturoso, compartiendo con él los triunfos que ha de conquistar en el mundo de las letras.

Enviarnos nuestra felicitación al nuevo matrimonio y con esta felicitación reiteramos a Diego San José el testimonio de nuestra admiración y de nuestro cariño.

## De ayer a hoy

### Noticias y comentarios políticos

#### Manifestaciones del presidente

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les anunció que en el Consejo de por la tarde se acordaría el día en que el Gobierno se presentará a las Cortes.

Negó que este Gabinete tenga el carácter de sedante sino de calmante.

Añadió que sus propósitos eran restablecer el año económico, a contar desde el 1 de Julio al 30 Junio.

Ahora sechará con una diferencia de tres meses.

La primera parte del proyecto ministerial a desarrollar es la constitución del Congreso y fórmula económica.

El jefe del Gobierno desea que las minorías izquierdistas de las Cámaras colaboren con el Gobierno y mantener con los elementos afines una verdadera fraternidad.

Concluyó diciendo que en lo que resta de mes se constituirá la Cámara popular y en los primeros días de Agosto, se aprobará la fórmula económica.

#### Las izquierdas

Llama poderosamente la atención el cambio de actitud observado en ciertos periódicos de la izquierda.

Estos acogen al nuevo Gobierno con marcada benevolencia.

#### Lo que se dice...

Es creencia que este ministerio viene a constituir el Congreso, legalizar la situación económica y resolver lo del asunto de la Liga de Naciones.

Desarrollado esto, el señor Sánchez Toca planteará la crisis para dar entrada en el poder a un Gobierno de concentración conservadora.

Los izquierdistas se muestran muy regocijados, creyendo que está próximo su advenimiento.

Por el ministerio de la Gobernación desfilaron numerosos senadores y diputados y bastantes candidatos a gobernadores civiles.

#### Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo de ayer se dedicó al examen de la situación parlamentaria. El programa del Gobierno en las Cortes se reduce a la constitución rapidísima del Congreso por lo cual cuenta con el apoyo de

distintos grupos de la Cámara, ir inmediatamente al debate acerca del Mensaje, que, según cree, no ofrecerá derivaciones, y acto continuo legalizar la situación económica.

Se examinó el estado en que se halla la discusión de las actas. Pendientes de discusión hay 85. En tres de ellas se propone la nulidad, y hay cinco en que el informe del Supremo es de proclamación de los que aparecían derrotados.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional, y el de la Gobernación leyó diversos telegramas de provincias sobre huelgas. Ofreció a sus compañeros la nota tranquilizadora de que el orden era completo en toda España.

Se trató de la provisión de altos cargos; pero no se llegó a un acuerdo coniniéndose tan sólo en que sean provistos a medida que la urgencia en los distintos departamentos lo requiera.

Hoy en las Cámaras, el jefe del Gobierno hará la declaración ministerial, e inmediatamente se levantarán las sesiones en señal de duelo por el fallecimiento del ministro de Abastecimientos.

La sesión del Congreso la presidirá el señor marqués de Figueroa, deferente al ruego que en este sentido se le hizo.

## Información local

### Segovia al día

Julio

21

Lunes

Segovia al día

No hay arma más despreciable que el anonimato.

El hecho de ocultarse en la sombra para arrojar la piedra, es una acción cobarde.

Yo he observado siempre la norma de hacerme responsable de mis actos... con todas sus consecuencias.

Por amor propio fui, como un Quijote, al terreno llamado del honor, y uno, que fué diputado a Cortes después y es hoy redactor jefe de *«El Liberal»* de Madrid, me dejó tendido en tierra de un golpe de sable en la cabeza.

Y, sin embargo, la razón que se ventilaba estaba de mi parte.

Como lo e. tuvo el golpe.

Al presente, después de veintitantos años, reconozco que aquello me estuvo muy bien empleado.

Por melón.

Ignora esto, por lo visto, el que me reta ahora en una carta sin firma y en términos tabernarios, propios de un gánán.

Voy a creer que vivo en Segovia de milagro o va a ser cosa de salir a la calle con la pistola amartillada en el bolsillo.

Jamás manché con los puntos de mi pluma la dignidad de nadie. Tengo un alto concepto de la misión del periodista y odio el libelo.

Por dignidad no vuelvo la cara ante el peligro si éste me rodea, pero sería una insensatez ir a buscarlo.

Tengo el valor sereno del cumplimiento del deber y dejo el tiempo y a las circunstancias que hagan lo demás.

Si se añade a esto que en la sección *«Segovia al día»* no hago, por regla general, sino que pase como por un tapiz el último suceso, tratando de dar un sabor festivo al comentario, se comprenderá que nadie con razón puede resentirse de lo que aquí se diga; por cuanto, si me animo fuera molestar, escribiría en otro tono, llevando a un terreno serio este o aquel extremo de la discusión.

Y perdonen mis lectores este pequeño paréntesis, que les roba un espacio del periódico, bien a pesar mío.

Me ha parecido oportuno hacer estas aclaraciones, en contestación a ciertas insidias que corren por ahí.

Ya no lo haré más.

Y de ahora en adelante, el que no esté conforme... que lo diga.

En último caso, y para final del cuento, aplíquese el que quiera el siguiente expresivo comentario:

R. I. P.

### Comisiones

Uno de estos días se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de industrias, al objeto de buscar un medio para que vengan a un acuerdo la «Cooperativa Electrica Segoviana» y la empresa que piensa adquirir la antigua fábrica de la Electricista Segoviana.

También se reunirá en plazo breve la Comisión de festejos para tratar de las próximas fiestas de Septiembre.

### COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 83; niños, 102; total 185. En la cena: adultos, 89; niños, 87; total 176.

Total del día, 361.

Costeado por la Institución.

Se vendieron 23 raciones sin pan al precio de 0'15 pesetas una.

## SUETOS

### Aspirante de vigilancia

Ha sido nombrado aspirante de vigilancia con destino en Irún, el opositor aprobado en las últimas oposiciones y vigilante de segunda que prestaba sus servicios en esta Jefatura de Policía, don José Urruela.

Reciba el nuevo aspirante nuestra enhorabuena.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido, y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades de estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

### Registro civil

Hoy se ha inscrito en este registro civil la partida de defunción de María Fuentes Avila, de tres años.

Nacimientos, ninguno.

Sequedad en la boca, spretidez de garganta y síntomas similares curan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corru, 7.

## Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

## La lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los tres números y poblaciones siguientes:

Primero, 16.260, Valencia.

Segundo, 12.936, Barcelona.

Tercero, 547, Burgos-Coruña.

## Dice Bugallal

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas conversando con ellos un buen rato.

Dijo que es de suponer que el Congreso se constituirá inmediatamente, sin grandes dificultades, pues sólo se discutirán una o dos actas.

Después de la sesión de mañana, el Gobierno dará a conocer a las minorías el proyecto sobre la fórmula económica.

Un periodista le preguntó si era cierto lo que se decía, que un yerno suyo ocuparía un alto cargo.

El señor Bugallal lo negó terminantemente, diciendo que antes dejaría la cartera.

## En Palacio

El señor Burgos y Mazó estuvo en Palacio informando al Monarca de la solución de algunas huelgas.

## La muerte del marqués de Mochales

En el domicilio del señor marqués de Mochales se han dicho misas desde primera hora de la mañana.

El Rey oyó una misa en la capilla ardiente, con la familia del finado.

También estuvieron en la casa mortuoria el presidente del Consejo, el señor Dato y numerosos amigos.

## Extranjero

Nueva York.—El subdelegado de Estado, Losing, saldrá en breve para París, para sustituir en los trabajos del Tratado de paz a Mr. Persing.

Ginebra.—El personaje alemán von-Tritz prepara la publicación de unas memorias, en las que demuestra que toda la responsabilidad de la guerra es del canciller del Imperio Bethmann Houwe, que en los críticos días de Julio de 1914 tuvo al emperador y ministros apartados de estas cuestiones.

CORRESPONSAL

## Se venden

dos guarniciones de tranco. Una familiar y un socable en buen estado.

Fábrica de Loza.

Alcaldía Constitucional de Segovia

## ANUNCIO

Estan lo terminada la formación y clasificación del padrón de Cédulas personales de todos los habitantes de este término municipal obligados a obtenerlas, se halla de manifiesto por término de cinco días en el Negociado correspondiente de la Secretaría de esta Municipio, a fin de que cuantos lo deseen, puedan presentar las reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados sujetos al referido impuesto.

Segovia 20 de Julio de 1919.—El Alcalde. P. A., Carlos Tablada.

## Oposiciones

Definientes del Catastro de Rústica. Ingreso: 3.000 pesetas. Preparación por los definientes del Cuerpo.

Don Eduardo Gaso

Don Miguel Bernal

Convocatoria en primeros de Noviembre. INFORMES: Isabel la Católica, 7 2.

## Posada de Vizcainos

El conocido industrial de Aguilafuente don Segundo Marín (a) El Moreno, ha tomado en traspaso la antigua posada de Vizcainos, sita en la calle de San Francisco de esta ciudad y se hará cargo de ella el día primero del próximo Agosto.

Al tener el gusto de ofrecerla a sus numerosos amigos y al público en general, les participa que ha ejecutado importantes obras y ha introducido algunas mejoras para que las personas que la honran con su hospedaje, puedan encontrar trato cómodo y esmerado al mismo tiempo que económico.

Se traspasa un establecimiento de delnos, situado en sitio céntrico y bien acreditado.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

## «San Jeroteo, Obispo de Segovia», Segunda Edición por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

Precio: 3,50 pesetas

ISABEL LA CATÓLICA, 6, TIENDA

CARRO de mulas, seminuevo y en buenas condiciones, se vende, y un par de ruedas con madera valenciana, trabajando solo dos años.

Para tratar, con don Cecilio García, en Remondo.

## Ama de cría

de veinte años, soltera, leche de un mes, se ofrece.

Razón, en Bernartos don Leoncio Puentes.

Vaca suiza, próxima a parir del primer parto, se vende.

Razón, el señor cura de Encinillas.

## Nuevo Gabinete Ortopédico para el tratamiento y curación de...

### LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber dónde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos, aliviar su afección, quedando así, expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir que para que tomen sus medidas, que el señor Notton, Cirujano Especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

—::—DE ESTA CAPITAL—::— donde recibirá del 15 al 30, los días laborales, de diez a una y de tres a cinco.

Festivos: diez a doce.

Gratis: los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

Daoiz, 25, Segovia

## Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Precios

PESCADOS RECIBIDOS Medo kilogr.

He aquí los precios:

Merluza 1'75

Congrio 2'00

Lenguados 3'50

Lenguadinas 0'80

Chicharros 0'60

En la pescadería de JUAN JOSÉ

la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96